



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su preocupación por las demoras que existirían en el pago a organizaciones no gubernamentales encargadas del tratamiento de las adicciones de los jóvenes, dependientes de la Subsecretaría de Adicciones del Gobierno Provincial.


RAMIRO TAGLIAFERRO
Diputado
BLOQUE PRO
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El combate contra el narcotráfico y las adicciones se ha convertido en uno de los ejes discursivos de la gestión del actual Gobernador, y sin duda, representan aspectos centrales que deben ser atendidos desde múltiples ámbitos de acción.

Sin embargo, el Diario Perfil en su edición del domingo 8 de Marzo de 2009 publicó una investigación en la que se indica que “en un relevamiento que realizó PERFIL en las 25 entidades que reciben las becas de la Subsecretaría de las Adicciones, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia, se evidenció **un retraso de cuatro, cinco y hasta seis meses en el pago de los montos, lo que produciría la inminente quiebra de muchas de ellas o la posibilidad de que los jóvenes no puedan continuar con sus tratamientos.**”

Según se informó, “el ministro de Salud, Claudio Zin, reconoció ante PERFIL los retrasos y los atribuyó a problemas de ejecución presupuestaria.”

Por otra parte, la gravedad de la situación quedaría al descubierto: “La atención de quinientos jóvenes de la provincia de Buenos Aires peligra. **Ante la crisis, desde la Federación de ONGs se le presentó una carta al gobernador**, se realizaron tres pedidos de audiencia al jefe de Gabinete, Alberto Pérez, y se solicitaron audiencias con el jefe de Gabinete del Ministerio de Salud. Sin embargo, no obtuvieron respuesta. La semana pasada la subsecretaria de Adicciones, **María Graciela García, habría presentado su renuncia ante la falta de respuesta por parte del ministro, Claudio Zin, al problema de las entidades.**”

De acuerdo a la información presupuestaria suministrada, la Subsecretaría de Prevención y Asistencia a las Adicciones dispone de un crédito correspondiente al Programa “Prevención y Asistencia a las Adicciones” para 2009 de \$49.7 millones, de los cuales al menos \$17.7 millones corresponden al Inciso “Transferencias”. La disminución también correspondió en “Servicios No Personales”, con una disminución de \$3.4 a \$1.5 millones.

En 2008 el presupuesto asignado ascendió a \$42.4 millones, mientras \$18.7 millones correspondieron a "Transferencias". El mayor incremento en inciso de 2008-2009 que explica el incremento está dado por "Gastos en Personal", que asciende de \$18.6 a \$24.7 millones.

Por lo expuesto, **mientras que el presupuesto se incrementó (de \$42.4 a 49.7 millones), los niveles de inversión en transferencias disminuyó notablemente (de \$18.7 a \$17.7 millones).**

En este marco, resulta imperante una revisión urgente por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en especial del Ministerio de Salud, ante la posibilidad de ocasionar el desamparo de cientos de jóvenes que hoy mantienen un tratamiento en organizaciones de la sociedad civil.

Por lo expuesto y en virtud de la relevancia del tema en tratamiento, solicito a los miembros de ésta H. Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


RAMIRO TAGLIAFERRO
Diputado
BLOQUE PRO
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires